

# UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Campus Tapachula

## Psicología

Materia: modelos de interacción en psicoterapia

Catedrático: susana Vázquez González

Alumna: Hernández Barrientos Jessica yosmin

Actividad: realizar 5 preguntas e investigar sobre el terapeuta-paciente y el código ético del psicólogo en la psicoterapia

Realizar 5 preguntas del 1.6

1. ¿porque quienes tienen que ser realizadas las psicoterapias?

R= médicos psiquiatras

1. ¿Quién fue el que desarrollo el paradigma del conocimiento?

R= Shinner

1. ¿cómo se debe recibir la información el psicólogo clínico?

R =se divide en tres, áreas: diagnóstico, investigación y terapia

1. ¿Quién fue quien creo la terapia centrada en el cliente como una alternativa nueva de psicoterapia e inicia un proceso de investigación sobre la relación terapéutica?

R=Carl Roger

1. ¿cómo se les conoce a los trastornos mentales sin base?

R= se les conoce como trastornos aprendidos

¿Qué es la terapia – paciente?

La relación que se establece tanto dentro como fuera de la psicoterapia es una relación real construida por un vínculo entre las dos o más personas que la componen.

En referencia a la psicoterapia y concretamente a la relación terapeuta-paciente, esta también se ajusta a una de las necesidades básicas de los seres humanos: la conexión social.

Los seres humanos somos seres sociales por naturaleza y por ello necesitamos vincularnos desde el nacimiento, sentir que pertenecemos a algo y que el entorno nos facilita de apoyo social.

Esta establece la empatía y apoyo es clave por su capacidad sanadora, independientemente de la corriente o las herramientas que se utilicen en psicoterapia. En el Prado Psicólogos trabajamos con una orientación integradora.

Este proceso se lleva a cabo entre un profesional, con formación y habilidades clínicas necesarias para facilitar el cambio psicológico, y el paciente o cliente quien ha acudido a la consulta en búsqueda de ayuda.

El código ético del psicólogo en la psicoterapia

[El propósito del presente Código de Ética de la FENAPSIME es fundamentar reglas de conducta profesional, y a su vez, aportar orientación para las psicólogas y los psicólogos dentro del ejercicio profesional de la Psicología en cualquiera de sus funciones](https://colegiopsicologiaedomex.org.mx/wp-content/uploads/2022/10/codigo-de-etica.pdf) profesión en la psicoterapia